

“NUEVAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DISCURSIVA”

GUÍA FINAL

2023

SEMIÓTICA DE REDES

Cátedra: Carlón

Comisión: 23

Profesora: Noelia Manso

Natalia Ruiz (natalia.ru1199@gmail.com), Catalina Scattini
(cata.scattini@hotmail.com), Gabriela Herrera (gh.gabyta@gmail.com),
Irene Giusso (irenegiusso@gmail.com), Juan Gervasi
(gervasijuan6@gmail.com), Florencia Cristaldi
(florenciacristaldi@hotmail.com)

Amparo Ambiental Chacarita: Un análisis sobre los discursos en una sociedad hipermediática

Introducción

Hemos elegido como objeto de análisis para la circulación hipermediática (Carlón, 2016a) el desarrollo discursivo del Amparo Ambiental Chacarita, un colectivo surgido entre los residentes de Chacarita, barrio integrante de la Comuna 15 de la Ciudad de Buenos Aires (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2023).

Castells (2012) plantea que, con el advenimiento de la Internet, los movimientos sociales se construyen en dos etapas. Primero en el entorno digital, donde el contrapoder se autoconstruye, en un proceso de comunicación autónoma, en un espacio que no está en manos de la hegemonía de las instituciones. Allí, se deliberan y coordinan acciones, sin trabas. Ello no alcanza para construir un movimiento social. Siguiendo con Castells, (op.cit) es necesaria una segunda etapa, donde se crean comunidades -o colectivos- libres en el espacio urbano. Así, el movimiento deviene social, al labrarse un espacio en lo urbano y público fuera de Internet.

El Amparo Ambiental Chacarita logra ese paso entre la Fase 1 (“Estamos Organizadxs”) y la subfase siguiente (“Recorrido en medios digitales”). Del entorno digital pasan al espacio público: los vecinos con carteles en la calle -como se ven en el portal de Tiempo Argentino- movilizan al vecindario; repercute en los barrios aledaños - tanto de la Comuna 15 como de otras Comunas- presentan una propuesta de ley con el cambio del Código Urbanístico para su barrio, ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. En resumen, el Amparo Ambiental Chacarita se ha desarrollado como un movimiento social de la era de Internet, siguiendo la caracterización de Castells.

Para el análisis de la circulación hipermediática, usaremos la propuesta metodológica de Carlón, M. (2016b), analizando un corpus de discursos de diversos sistemas: Underground; Internet (Redes Sociales y Medios Masivos Digitales) y Medios Masivos. En ellos, estableceremos los enunciadores, sus características y las direcciones. Con ello se definirán las subfases y fases, y describiremos la circulación hipermediática, tal como fue ejemplificado por Carlón (2016b) en el análisis de “Chicas Bondi”.

CONTEXTO

Consideramos que para poder entender la circulación hipermediatizada relacionada al Amparo Ambiental Chacarita, es necesario contextualizar el barrio en su geografía, urbanismo, medio ambiente, demografía, y política, pues todo ello aporta contenido y sentido a los discursos.

Ubicación Geográfica del barrio de Chacarita

El barrio de Chacarita forma parte de la Comuna 15. Se ubica en el Noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caracterización y Diagnóstico Comuna 15;2011).

Descripción Urbanística

El barrio de Chacarita presenta una situación geográfica compleja. Chacarita es hoy día una zona de uso mixto, residencial y comercial-industrial, con sectores amplios desactivados, susceptibles de usos inmobiliarios de tipo torres.. Hay igual uso del territorio con tipología de casas y viviendas del tipo propiedad horizontal de no más de dos pisos, de uso residencial o mixto y tipologías de tipo industrial. Hay, además, locales comerciales de abastecimiento y servicios para el uso residencial, alineados sobre las grandes avenidas que cortan el tejido urbano.

Predominan las edificaciones de baja altura. Desde el punto de vista demográfico, hay baja densidad de población respecto a otros barrios de la misma comuna y de la ciudad. La mayoría de los habitantes son de nivel socio económico medio, propietarios en una gran mayoría, de casas -a veces de uso mixto- (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.; 2023). Existen también asentamientos precarios, en tierras públicas o privadas, abandonados o fuera de uso actual. Las calles están arboladas, pero la falta de espacios verdes es notable.

Hacia 2015, comenzaba a haber desarrollos edilicios localizados de hasta 12 pisos. Luego, con el cambio del Código Urbanístico de 2018, se comenzaron a proyectar torres de gran altura para uso residencial y de oficinas. A día de hoy, existen mega-estructuras urbanas que complican el tejido urbano y aportan al problema inmobiliario por la falta de definición de su uso.

Estos elementos se relacionan de manera directa con el surgimiento y desarrollo del Amparo Ambiental Chacarita, al enfrentarse propietarios a megaproyectos inmobiliarios y la gentrificación que afecta los barrios lindantes.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DIACRÓNICO

Discursos

El recorte temporal definido va desde el 04/12/2022 hasta el 02/07/2023. Posteriormente, identificamos dos discursos significativos el 01/09/2023 y el 06/09/2023; razón por la cual introducimos un hiato temporal entre el fin del recorte y los nuevos discursos. Sobre la base de un universo de 47 discursos seleccionamos 25: entre ellos notas cargadas a blogs, publicaciones en redes sociales -como Instagram o Twitter- artículos en portales digitales de famosos diarios, recortes de diarios en papel y recortes de radio. Investigamos quiénes eran propietarios de los diferentes medios, los diferentes enunciadores y su trayectoria en los medios, sus relaciones políticas ya sea por definición propia o editorial del medio o multimedio donde hacen las enunciaciones.

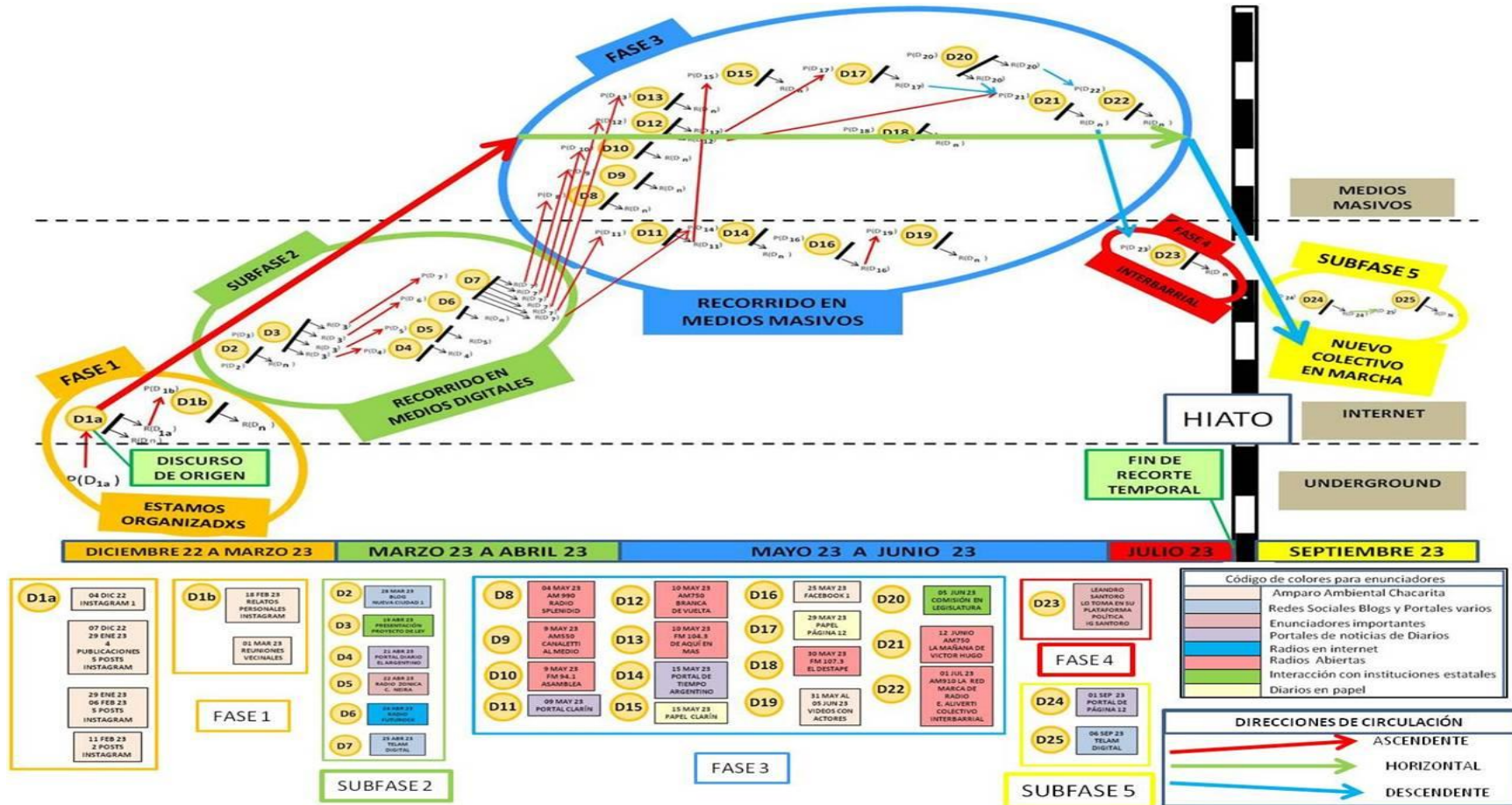
Video compilación de discursos:

https://www.youtube.com/watch?v=L6YLIIfKkxuM&ab_channel=FlorenciaCristaldi

Gráfico de línea de tiempo y circulación temporal

El gráfico de la página siguiente está realizado de acuerdo a los lineamientos propuestos por Carlón, (2016

Amparo Ambiental Chacarita: Un análisis sobre los discursos en una sociedad hipermediática



Resumen general de la circulación

El tipo de circulación general que identificamos es ascendente-descendente, según las tipologías definidas por Carlón (2020). Se inicia con el discurso de origen en el sistema de Internet, donde se desarrolla siempre de manera ascendente, por cambios de escala y nivel de enunciadores. Esto se da tanto en la Fase 1 (D1a y D1b) que va desde el 4 de diciembre de 2022 hasta 1 de marzo de 2023, como en la Subfase 2 (D2 a D7) que va desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 25 de abril de 2023. Se produce luego el salto hipermediático intersistémico entre Internet (D7) y Medios Masivos (D8). Sigue la circulación horizontal desde el 4 de mayo de 2023 hasta el 1 de julio del mismo año, en la Fase 3, con diferentes enunciadores y niveles, pero siempre intrasistémica (D8 a D22). Entre el discurso D22 (Medios Masivos) y el D23 (Internet) se inicia la circulación descendente intersistémica, el 2 de julio, con la Fase 4. Luego del hiato temporal, la subfase 5 continúa siendo intrasistémica y con circulación horizontal, y abarca discursos del 1 y 6 de septiembre de 2023.

Momentos de mayor cantidad de discursos en reconocimiento

Durante el análisis de la circulación hipermediática logramos identificar 2 momentos claves en los que el número de reconocimientos aumenta: fase 1 y fase 3

Con respecto a la elección de la fase 1, se trata del momento en que el colectivo surge en redes sociales. Se observa aquí un pico significativo en cuanto al reconocimiento, logrando rápidamente 200 *me gusta* en la red social *Instagram*. En cuanto a la fase 3, inicia con un salto hipermediático ascendente hacia medios masivos, lo que deriva en que, entre el D15 y el D16, se logre registrar el pico de comentarios en *Instagram*.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DE FASES

A continuación, detallamos las distintas fases y subfases encontradas en el caso Amparo Ambiental Chacarita, entendiendo por fase a aquella complejidad en la circulación que implica un salto entre los sistemas hipermediáticos y, por ende, un cambio direccional, mientras que las subfases se determinan por un movimiento importante en la circulación, pero dentro del mismo sistema. Las referencias a los discursos son para poder identificarlos en el gráfico de Circulación Temporal. [N1]

Para completar la circulación y evaluar de manera empírica su impacto, se realizaron varios gráficos de tipo estadístico, procesados mediante Excel (Microsoft). Para realizar estos gráficos, se relevó la actividad en redes: día a día durante el recorte temporal del análisis (para el caso de Instagram) y desde que está activo el Colectivo Amparo Chacarita en Twitter y Facebook.

Seleccionamos los gráficos de Instagram por ser los que usa desde el comienzo el colectivo y tener mayor claridad en la respuesta a las fases y subfases. Evaluamos en esa red social los “Me Gusta” y los comentarios, en gráficos separados que incluimos en el Apéndice. En los “Me Gusta” calculamos una curva de tendencia, para documentar la circulación polinómica de seguidores del colectivo. En cada fase o subfase se hará referencia a estos gráficos.

Fase 1: “Estamos organizadxs”

Antes del inicio del recorte temporal, hay circulación previa en el Underground. En una conversación telefónica con Rosario y Vito - encargada de Prensa y Difusión y fundadora de Amparo Ambiental Chacarita respectivamente- nos confirmaron que el colectivo se inicia por transmisión oral entre cuatro vecinos, preocupados por un desalojo y venta para demolición al lado de sus casas. Contactan a Jonathan Valdivia -abogado ambientalista fundador del Observatorio de Derecho de la Ciudad de Buenos Aires- vía whatsapp y reuniones presenciales. Siguiendo sus indicaciones de realizar una demanda colectiva, utilizan las redes de whatsapp vecinales existentes para seguridad, cortes de servicios y propuestas varias, así como una red previa relacionada al reciclado para compost. Estos discursos no registrados de manera física los consideramos como condiciones de producción de D1a, desde el *Underground* a Internet[N2] .

El discurso de origen inicia la **primera fase** denominada “Estamos organizadxs”: comienza ascendentemente el 4 de diciembre de 2022 con las primeras cuatro publicaciones en Instagram desde su cuenta oficial, en el conjunto de discursos D1a.

Sigue un conjunto de cinco posts desde el 7 de diciembre, que a partir del 29 de enero de 2023 se multiplican con la publicación de otros cinco, con la difusión de discursos de otros colectivos y dando origen al hashtag #noaestecódigourbanístico.

Desde el discurso de origen, dentro del discurso D1a observamos un cambio de escala entre cada una de las sucesivas publicaciones, al incorporar enunciadores en producción de otros colectivos barriales y a su vez formar condiciones de reconocimiento en esos mismos colectivos. Esta circulación entre colectivos irá desarrollándose hasta la integración -en la Fase 4 y Subfase 5- al conformarse el nuevo colectivo Interbarrial contra el Código Urbanístico.

En febrero continúa la propagación por Instagram, pero con publicaciones más orientadas a los vecinos (“Cómo saber si van a construir un edificio al lado de tu casa”, “Dónde denunciar irregularidades”, invitaciones a compartir relatos personales) y las llamadas a reuniones vecinales. Estos discursos los agrupamos en el D1b, por implicar un aumento en la circulación en producción y reconocimiento entre más enunciadores y destinatarios.

Con ayuda del Gráfico 1 y el Gráfico 2 -adjuntados en el apéndice- podemos examinar la actividad de la cuenta en esta Fase. Al salir en Instagram con la elaboración de una profesional de redes sociales, el colectivo logra cerca de 200 “Me Gusta”, con una caída a 25 en los días subsiguientes, comenzando una progresión ascendente desde el 26 de enero, con un aumento polinómico hasta el final del recorte temporal. Esta Fase implica una dirección ascendente por cambio de escala, pues los enunciadores son inicialmente los integrantes del colectivo (D1a); produciéndose el salto intramediático (Carlón, 2021) con cambio de escala al incorporarse otros enunciadores no profesionales (D1b), y vecinos en general (reuniones barriales). La circulación de sentido dentro de toda la Fase 1 es, por lo tanto, ascendente por cambios de escala.

El colectivo Amparo Ambiental Chacarita se inicia como un colectivo apartidario tal como se define en los discursos D1a y D1b, al enunciar su declaración de principios. La respuesta de los vecinos es igualmente apartidaria, pues no se observa ningún tipo de bandera o manifestación que implique un contenido político, salvo algún slogan como “Se puede, se puede” asociado al PRO por parte de algún enunciador. La Comuna 15 tiene mayoría de sus autoridades de Juntos por el Cambio (Autoridades de la Junta Comunal 15, página web).

Subfase 2: “Recorrido en medios digitales”

Esta subfase comienza el 28 de marzo de 2023 con una nota en el Blog Nueva Ciudad (D2), donde se comentan los planes para presentar un proyecto de Ley para limitar el Código Urbanístico en Chacarita. Es el primer enunciador de un medio digital que no pertenece al

colectivo en análisis, implicando un nuevo salto intermediático (Carlón, 2021) en la circulación.

Notamos aquí una subida referida a los números de la cuenta de Instagram, donde los “Me Gusta” y Comentarios aumentan -manifestado en los gráficos 1 y 2- ya que la nota en el blog genera una prominente elevación en la cantidad de tráfico en la principal y única red del grupo. Por lo tanto, se cuantifica el aumento de la circulación del colectivo autoconvocado.

Durante la Primera Presentación en la Legislatura el 21 de abril de 2023 (D3), donde los enunciadores del Amparo Ambiental Chacarita informan a través de Instagram, -y repiten a posteriori en sus otras redes sociales- presentaron su proyecto de ley a todas las agrupaciones políticas con representación legislativa. Posteriormente, el portal del diario El Argentino -autoproclamado kirchnerista- anuncia la presentación del Proyecto de Ley en la Legislatura (D4). Esta situación genera un gran impacto, y el 22 del mismo mes, la única que se hace cargo de manera documentada es Claudia Neira (Frente de Todos) cuando habla en Radio Zonica (radio *online*, D5) sobre su relación con el barrio Chacarita y el efecto del Código Urbanístico. A su vez, los “Me Gusta” en Instagram se mantienen, mientras se duplican los Comentarios, de un entorno de 20 saltan 50 - 40 diarios.

Luego de la presentación del proyecto el 21 de abril de 2023 (D3), el portal digital del diario El Argentino anuncia la presentación del Proyecto de Ley en la Legislatura (D4). Esta situación genera un gran impacto, y el 22 del mismo mes, Claudia Neira habla en Radio Zonica (radio *online*, D5) sobre su relación con el barrio Chacarita y el efecto del Código Urbanístico. A su vez, los “Me Gusta” en Instagram se mantienen, mientras se duplican los Comentarios, de un entorno de 20 saltan 50 - 40 diarios.

El 24 de abril, el colectivo abre su cuenta de Twitter y retuitea discursos que no habían aparecido en su Instagram, como el tweet de Neira, las notas de Nueva Ciudad y de distintos blogs barriales. El mismo 24 de abril de 2023 en Furia Bebé, programa de la radio *online Futurock*, su conductora Malena Pichot- popular comediente y escritora- manifiesta su apoyo y participación directa al proyecto del barrio Chacarita (D6).

Es muy importante la enunciación del 25 de abril en Télam Digital, que publica una crónica mencionando al barrio y la lucha contra el Código Urbanístico (D7). Este discurso no es menor.

Siendo Télam la principal agencia de noticias del país y proveedora mayorista de las mismas a todos los grandes medios -mediante abono- al momento que lo suben a su portal ya circuló por suscripción en todos los medios importantes. El salto hipermediático (Carlón, 2021) a muchos Medios Masivos - que se observa a partir de ese momento- y sus diferentes tiempos de enunciación, interpretamos que se produce la reelaboración de la noticia provista en bruto por Télam, como es habitual. Esta interpretación queda documentada en las diferencias notables en la enunciación del Discurso D7 y la mayoría de los discursos de la siguiente Fase. El original de Télam es retomado en reconocimiento por los diferentes medios, completado por sus propios cronistas en terreno (entrevistas a vecinos y representantes del Amparo Ambiental Chacarita), reelaborado para sus conductores y cronistas en radio; y redactores en diarios -portales digitales y papel- en condiciones de producción.

La Subfase 2 muestra sucesivos cambios de escala intrasistémica (Carlón, 2021) en Internet, tanto en enunciadores como en su rango. Notamos el pasaje de un discurso a otro con enunciadores cada vez de mayor nivel, como es desde el discurso D2-un Blog importante, pero sólo un Medio Digital- a portales de Medios Masivos Digitales (D4 y D7) y radios de Medios Digitales (cambio de escala por mayor llegada en reconocimiento que las visitas a un blog). Interpretamos por esas razones que es una circulación ascendente, que se integra con la Fase 1, conformando la dirección ascendente del tipo de circulación general, como trataremos más adelante.

FASE 3: “Recorrido en medios masivos”

La fase 3 inicia con un salto hipermediático ascendente (Carlón, 2021) hacia los medios masivos y se hace horizontal dentro de la circulación general, como veremos. El 4 de mayo de 2023 se menciona al colectivo “Amparo Chacarita” en la radio AM 990 (Radio Splendid, propiedad de Alpha Media), donde una vecina explica de qué trata el proyecto. Desde el punto de vista de los enunciadores, este discurso muestra el inicio de la circulación de sentido dentro de los multimedios, que se extenderá hasta el comienzo de la dirección descendente general. En sí, es un enunciador importante, pero de menor nivel que otros presentes en esta circulación horizontal.

La AM 550 Radio Colonia (radio con sede en Uruguay, programa conducido por R.Canaletti) entrevista al vecino Luis, quién habla acerca de su lucha por el barrio (D9). Por los comentarios

en Instagram, este discurso circuló por amistad con el conductor de algún vecino. Es un enunciador de mayor nivel que el RadioSplendid (D8), por ser un cronista frecuente de varios medios y multimedios, y ser enunciado en el exterior.

El mismo día, la FM 94.1 (radio Asamblea, FM vecinal) debate acerca de las banderas que Chacarita promueve para protestar contra el Código (D10). Si bien es de menor nivel por ser un Medio Masivo Digital barrial, la toma en reconocimiento y su posterior producción es muy diferente por el contenido del enunciado (uso de las banderas del Amparo Ambiental Chacarita)

El portal de Clarín publica una nota al respecto (D11). Ese discurso implica que hay circulación dentro del multimedio Clarín, pues con contenidos del D7 de Télam Digital, incorpora condiciones de producción propias. Este enunciador de Medios Masivos Digitales es uno de los de mayor nivel en Internet, por debajo del portal de Télam, que es un mayorista de noticias en muchos medios y multimedios.

El 10 de mayo, la AM 750 (del Grupo Octubre, propietario de Página 12) en el programa “Branca de vuelta”, Alán Longy entrevista a vecinos preocupados y disconformes. El conductor es Diego Brancatelli -de un nivel notable- reconocido militante y polemista del peronismo kirchnerista.

Por otro lado, María O'Donnell (D13) entrevista a JoseWeisman, vecino de Chacarita y arquitecto; es emitido por Urbana Play (parte de KuarzoEntertainment Argentina) en “De acá en más”. Nuevamente la enunciativa muestra circulación en otro multimedia, con condiciones de reconocimiento y de producción propias. No sólo se ha instaurado la circulación en Medios Masivos, sino que la misma se da en multimedios de gran alcance, implicando nuevamente saltos de escala intramediáticos (Carlón, 2021). por nivel de enunciadores y cada vez más potencial de reconocimiento a nuevos destinatarios.

Luego, el 15 de mayo el Portal de Tiempo Argentino lanza una nota (D14). No se pudo verificar si circuló en papel de ese medio. El enunciador es de circulación importante en medios asociados al cooperativismo y simpatizantes de izquierda.

El diario Clarín hace una publicación en papel (D15), en condiciones de producción diferentes a las del portal, aunque “refritando” parte del mismo. Entre la subida al portal de Clarín y la salida en el diario papel, media una semana. Para dar cuenta de ello, uno de los integrantes de

nuestro grupo, constató la edición impresa en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, documentándola fotográficamente.

Estos discursos muestran que, dentro de la circulación horizontal, hay subidas intramediáticas (Carlón, 2021) por nivel de los enunciadores, y pequeñas bajadas intermediáticas dentro de los multimedia a Internet (uso de portales). Por ocurrir en tiempos muy cortos y sin que haya cambios notables en la dirección de circulación y nivel de los enunciadores, se los considera dentro de la Fase en análisis.

Entre el D15 y el D16 se produce el pico de comentarios en Instagram.

Dentro de esta Fase, el 25 de mayo, el colectivo “Amparo Ambiental Chacarita” abre una cuenta de Facebook y realiza la primera publicación (D16), en el sistema de Internet. Al tener escasa difusión en esta red social, no se evidencia un aumento de la circulación gracias a ella, aunque se hacen aparecer nuevos enunciadores más adelante, como ser artistas que enuncian a favor del Amparo Ambiental Chacarita (D19).

El 29 de mayo el portal y el diario papel de Página 12 (también constatado en la Biblioteca Nacional) resume las entrevistas aparecidas en AM750 (D12, del mismo multimedia) y comunica el apoyo de otros barrios en la oposición al avance inmobiliario en Chacarita.

El nivel del enunciador es similar al del Multimedia Clarín (D11 y D15), con menor tirada, pero remarcamos la simultaneidad de Página 12 respecto de la demora en la circulación interna del Grupo Clarín. A su vez, es un diario con tendencia a apoyar al Frente de Todos.

El día posterior, El Destape Radio FM 107.3 realiza un móvil en Chacarita visibilizando la organización. Es un enunciador de menor nivel que los anteriores, con buena llegada en niveles sociales medios.

Entre el 31 de mayo y el 5 de junio se publican videos con los actores Gabo Correa y Eugenia Guerty. Luis Ziembrowski -actor, director y guionista de cine y residente de Chacarita- también participa de un video. Siguen más posteos con información sobre los objetivos del colectivo (D19), dentro del sistema de Internet, con circulación intramediática (Carlón, 2021). Esos videos circulan entre las redes sociales del colectivo y de otros interbarriales, siempre por Internet.

Posiblemente por el aumento de la circulación tanto en medios masivos como en redes sociales, el 5 de junio el colectivo llega nuevamente a la Legislatura, pero en condiciones de reconocimiento muy diferentes (discurso D20).

Esta vez el colectivo es recibido por la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria. Siendo las Comisiones las encargadas de debatir los proyectos para elevarlos al plenario -e integradas en representación proporcional a los legisladores de cada agrupación política - esta segunda condición de reconocimiento en la Legislatura implica una aceptación más clara de la propuesta por la Institución, y una posibilidad de circulación interna en la misma, que no se concretó en el recorte temporal analizado.

El 12 de junio la AM 750 en el programa “La Mañana con Víctor Hugo” conversan con José, vecino de Chacarita, durante la caminata del sábado en defensa del patrimonio medioambiental y natural (D21, Grupo Octubre). Este es uno de los enunciadores de radio AM más importante que trata el tema, siguiendo la línea editorial del multimedia Grupo Octubre, favorable al Frente de Todos. Víctor Hugo Morales es un reconocido defensor militante del peronismo kirchnerista.

El 1 de julio en la AM 910 La Red (Grupo América, multimedia cercano al Partido Justicialista), otro enunciador de peso importante como Eduardo Aliverti hace circular en producción dentro de su programa de los sábados “Marca de Radio” (D22). Ya nombra el colectivo Interbarrial, incorporando a Chacarita al conjunto de los otros movimientos similares activos en la oposición al Código Urbanístico. En esa emisión, se comenta sobre una reunión interbarrial de vecinos ocurrida el 24 de junio, sobre los proyectos presentados ante la Legislatura y además se menciona el rol de Claudia Neyra. Eduardo Aliverti es un reconocido periodista y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Tanto el discurso D21 y D22 marcan el nivel más alto de enunciadores en radio dentro de la circulación de Medios Masivos, y finalizando la circulación horizontal dentro de ese sistema.

Dentro de la Fase 3, se logra el pico máximo de 65 Comentarios De Instagram el 20 de mayo de 2023 (Gráfico 2), así como los valores más altos de “Me Gusta”: al iniciar la fase, el promedio estaba en 200, al terminar la misma está en los 400, según la línea polinómica de

tendencia (Gráfico 1). Describimos la circulación dentro de Instagram usando la tendencia por la alta oscilación diaria de los valores.

Los comentarios tienden a decrecer antes de la circulación descendente general.

Luego de todos los discursos mencionados anteriormente, el colectivo circula políticamente dentro de enunciadores asociados al Frente de Todos o al peronismo kirchnerista, sin excluir otras enunciaciones (Grupo Alpha D8; Radio Colonia D9; Multimedia Clarín D11 y D15, CuarzoEntertainment D13; El Destape D18,etc). [N2]

Así, la circulación dentro del Frente de Todos - Unión por la Patria o asociados permite observar una dirección horizontal y descendente al final, entre el Grupo Octubre con el D12 (Brancatelli); D14 (Tiempo Argentino, cercano al peronismo); D17 (Grupo Octubre, Página 12 portal y papel); D21 (Víctor Hugo Morales, AM 750, Grupo Octubre) y finalmente L. Santoro en Instagram (Candidato de Unión por la Patria).

Fase 4: “Interbarrial”

El 02/07/23 comienza la fase 4 cuando Leandro Santoro presenta entre sus propuestas a la candidatura la derogación del Código, replicando en su Instagram posteos, y apropiándose de discursos relacionados con estas demandas (D23). Esta es una circulación descendente intermediática (Carlón, 2021), pues baja de Medios Masivos a Internet. Registra una caída en la circulación en redes, tanto en Twitter como en Instagram.

El enunciador es un enunciador de alto nivel, candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Unión por la Patria, que reemplaza al Frente de Todos.

Hiato

A partir del 3 de julio de 2023-fin del recorte temporal - y hasta el 1 de septiembre del mismo año, no se analizaron discursos. Se retoma el análisis en la subfase 5, al producirse un discurso importante.

Subfase 5: “Nuevo colectivo en marcha”

La Subfase 5 inicia con una transformación en la circulación intrasistémica (Carlón, 2021) el 1^a de septiembre, cuando se publica una nota en el portal de Página 12 que anuncia una marcha interbarrial hacia la Legislatura (D24)

Es un enunciado importante, no hubo constatación de salida en el diario papel. La marcha tendría lugar el 6 de septiembre y, según la nota, se destacaría por ser “la primera acción conjunta del colectivo Interbarrial Buenos Aires, que nuclea a las agrupaciones de más de 20 barrios porteños” (Brunetto, 2023)

Continúa el día 6 de septiembre con una publicación del portal Télam Digital (D25), describiendo los hechos ocurridos en la marcha. Se utiliza el término “Red Interbarrial Buenos Aires” para referirse al colectivo movilizado, donde queda subsumido “Amparo Ambiental Chacarita”. Principalmente a través de estos dos artículos, se legitima discursivamente a un nuevo colectivo interbarrial. El enunciador ya ha sido tratado en el análisis.

Como mencionamos al comienzo, el movimiento interbarrial como relación está presente desde el inicio del recorte temporal y del Amparo Ambiental Chacarita, pues la circulación tanto en producción como reconocimiento con y por los otros 15 barrios con colectivos contra el Código Urbanístico, se da e intensifica durante el análisis.

ANÁLISIS MICRO

El análisis siguiente fue llevado a cabo basándonos en las propuestas de Verón (1985) y Jakobson (1985)

Fase 1

El discurso que da inicio a nuestra circulación (D1) se trata de dos *post* de instagram en donde prima la función emotiva, centrada en el emisor quien pone de manifiesto emociones, sentimientos, estados de ánimo: “ALGO DE LO QUE PODÉS VIVIR COMO VECINX, SI EN TU CHACARITA CONTINÚAN CONSTRUYENDO EDIFICIOS ALTOS.” Un emisor que definimos como cómplice, que interpela mediante el uso del imperativo, señala

directamente al destinatario y utiliza el nosotros inclusivo. Como destinatario, los *posts* aluden a los vecinos del barrio.

Subfase 2

Centrándonos en Télam (D9) y el Blog nueva ciudad (D2). En el D2 se retoman los planes para presentar un proyecto de Ley para limitar el Código Urbanístico en Chacarita, en donde prima una función referencial, ejecutada por un enunciador objetivo e impersonal “Vecinos de chacarita presentaron un proyecto de ley para modificar el Código Urbanístico”. En cuanto al D9, en la nota publicada prima también la función referencial, ejecutada por un enunciador objetivo e impersonal: “Ocho barrios piden que se frenen las construcciones en CABA.”

Fase 3

Los discursos clave de esta fase son: Radio Colonia (D9) y portal Clarín (D11). En el discurso D9 observamos un enunciador cómplice, que forma una relación simétrica con su interlocutor, acompañado de una fuerte función referencial que en todo momento recuerda el contexto y conativa, haciendo alusión al oyente constantemente. En el discurso D9, observamos un enunciador objetivo, que produce informaciones sobre un registro impersonal, escoltado por una función referencial marcada.

Fase 4

El discurso que resume esta fase es el D23, en donde Leandro Santoro se apropia de discursos relacionados con las demandas del Amparo y se manifiesta en base a estos. La función emotiva se hace presente, siguiendo el discurso de Santoro: “Se termina el curro y sumamos más viviendas para alquilar” también la utilización de la función referencial, con un discurso que hace fuerte hincapié en un contexto determinado. El discurso indica sin pudor a su contradestinatario: El jefe de gobierno de la ciudad de Bs.As, Larreta. En cuanto al prodestinatario, se refiere a los vecinos de la ciudad y a los movimientos barriales. Identificamos que el discurso de Santoro está compuesto por un notable componente didáctico, ya que el enunciador formula una verdad universal: “En la Ciudad de Buenos Aires hay más negociados inmobiliarios y menos alquileres disponibles”. También, notamos la presencia de cierto componente programático: Santoro invoca a los posibles fantasmas del futuro y promete,

se compromete: “Vamos a derogar el Código Urbanístico de Larreta e invertir la ecuación” En cuanto al enunciador, notamos uno cómplice, utiliza el nosotros inclusivo, busca constituir una enunciación que es atribuible a la vez al enunciador y al destinatario y establecer un lugar de complicidad.

Subfase 5

En cuanto a la fase final, basándonos en los discursos D25 y D25, ambos discursos notas digitales, cuyos titulares son: de la noticia de Página 12 “CABA: Protesta de las organizaciones barriales contra el impacto del Código Urbanístico” y de Telam Digital “Vecinos de 20 barrios porteños pidieron un freno a la ola inmobiliaria en CABA”. concluimos que ambos enunciadores son objetivos y notamos una fuerte marca de la función referencial.

NIVEL ESPACIAL

En el presente trabajo desarrollaremos el análisis espacial del discurso hipermediático del colectivo “Amparo Ambiental Chacarita”. Tras una búsqueda durante el desarrollo del análisis, hemos encontrado que todos los discursos son positivos, debido a que no se ha encontrado una corriente negativa de sentido directo en ningún sistema mediático. No hay desplazamiento espacial de posicionamiento de enunciadores, no hay un giro de sentido. (Carlón, 2020). Por lo tanto, hemos decidido basar nuestro análisis espacial en la siguiente pregunta:

“¿Cuál fue el evento desencadenante de la circulación hipermediática, por el cual las instituciones comenzaron a difundir el discurso?”

El evento encontrado es el discurso (D7), Portal de Télam. Este refiere al concepto de Carlón (2020) de enunciador hipermediático de grado 2: “Para que haya circulación hipermediática debe desencadenarse la circulación inter-sistémica, es decir; el contenido producido por un enunciador debe ser retomado por otro desde otro sistema mediático”.

Hemos realizado dos gráficos: uno antes, y otro después de la publicación en Télam (D7) sobre el caso del colectivo. Posterior a esta publicación, estalló la circulación en medios masivos y se agregaron enunciadores de mayor estatuto. Télam es el mayorista –más importante– de noticias, al que están suscriptos una gran cantidad de medios (Ministerio de

Cultura de la Nación, 2020). Tiene un fuerte impacto en el sistema de medios masivos y de Internet.

Partiendo del supuesto de Carlón acerca de los cambios en la circulación, distinguimos una complejificación de las direcciones comunicacionales en diferentes medios y sistemas mediáticos. Tanto en el análisis temporal como en el espacial, detectamos el fenómeno mencionado.

Explicación de los gráficos

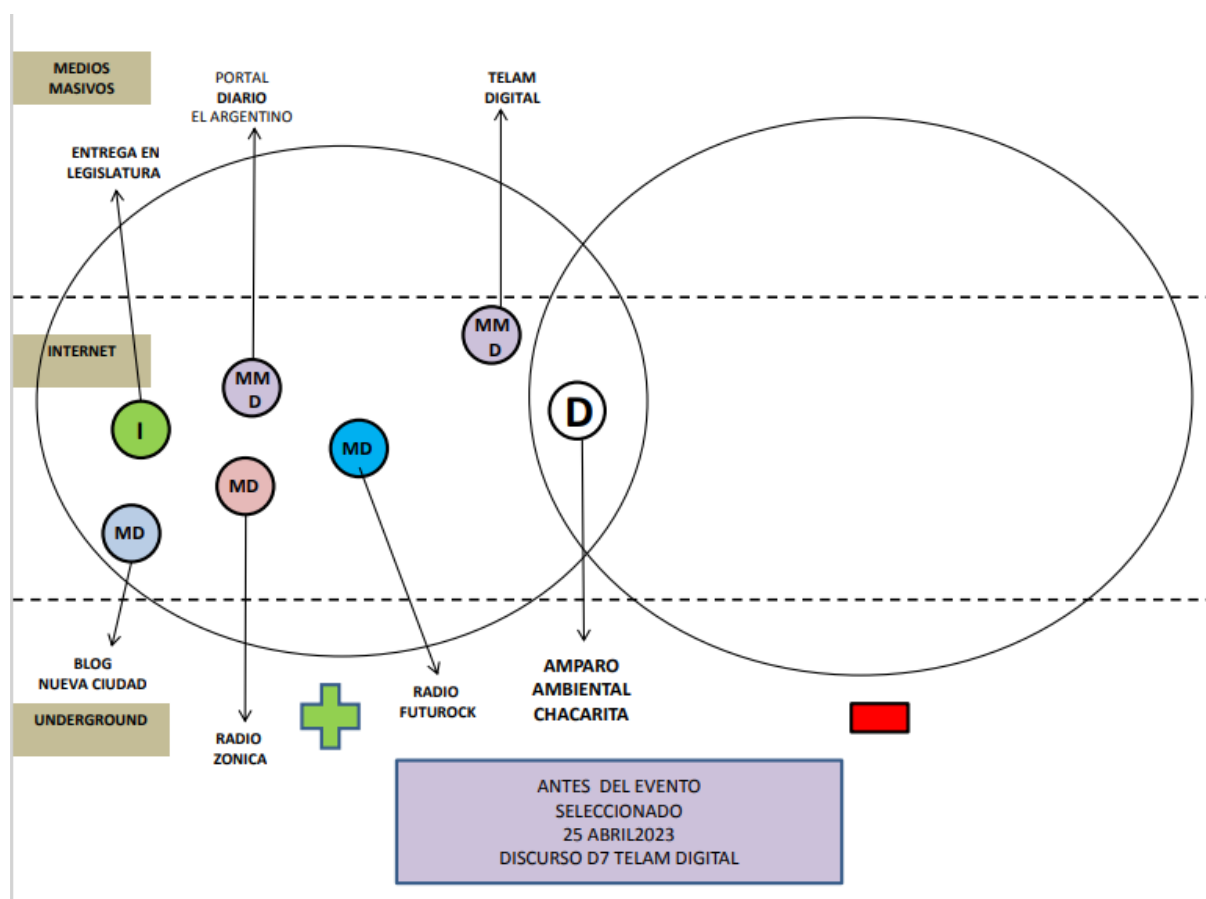


Gráfico previo al evento seleccionado

Antes del evento -Portal de Télam (D7)-, encontramos una distribución que se caracteriza por estar centrada en Internet y en la que aparecen diferentes enunciadores, con distinta jerarquía. El círculo negativo (lado derecho del gráfico) se encuentra vacío por no haber discursos con esas características. Además, todos los discursos analizados concuerdan con los lineamientos del Amparo Ambiental Chacarita, retomándolos textualmente. El primero es el Blog Nueva Ciudad, clasificado como medio digital (MD). Este discurso (D2) tomó al Instagram de

Amparo Ambiental Chacarita como condición de producción. Caracterizamos a este medio con mayor nivel y escala respecto a los discursos previos (D1a y D1b).

En Radio Zónica –otro medio digital–, Claudia Neira es entrevistada y cita el proyecto de Amparo Ambiental Chacarita (D5). Por lo tanto, consideramos que ella es una enunciativa de mayor nivel, por ser legisladora de la Ciudad de Buenos Aires. Siendo una radio en Internet, tiene mayor escala que el medio anterior.

Futurock es el siguiente enunciativo clasificado como medio digital (MD - D6). Si bien también es una radio digital, tiene una escala mayor que Radio Zónica.

Una situación compleja se presenta con el D3. Trata de la presentación del Proyecto de Ley a los legisladores. Al ser un ente estatal el que lo recepciona en reconocimiento, consideramos que es del tipo “institución” (I).

A partir de la repercusión de la presentación a la legislatura, se activan sucesivamente el portal diario de “El Argentino” (D4) y Télam Digital (D7). El D4 proviene de un medio masivo digital (MMD), con un alcance mayor que los medios anteriores. El enunciativo Télam Digital es un MMD, con la diferencia de ser quien produce el salto hipermediático por la ya mencionada condición de mayorista de noticias. El discurso se complejiza, incorporando la presentación en la Legislatura.

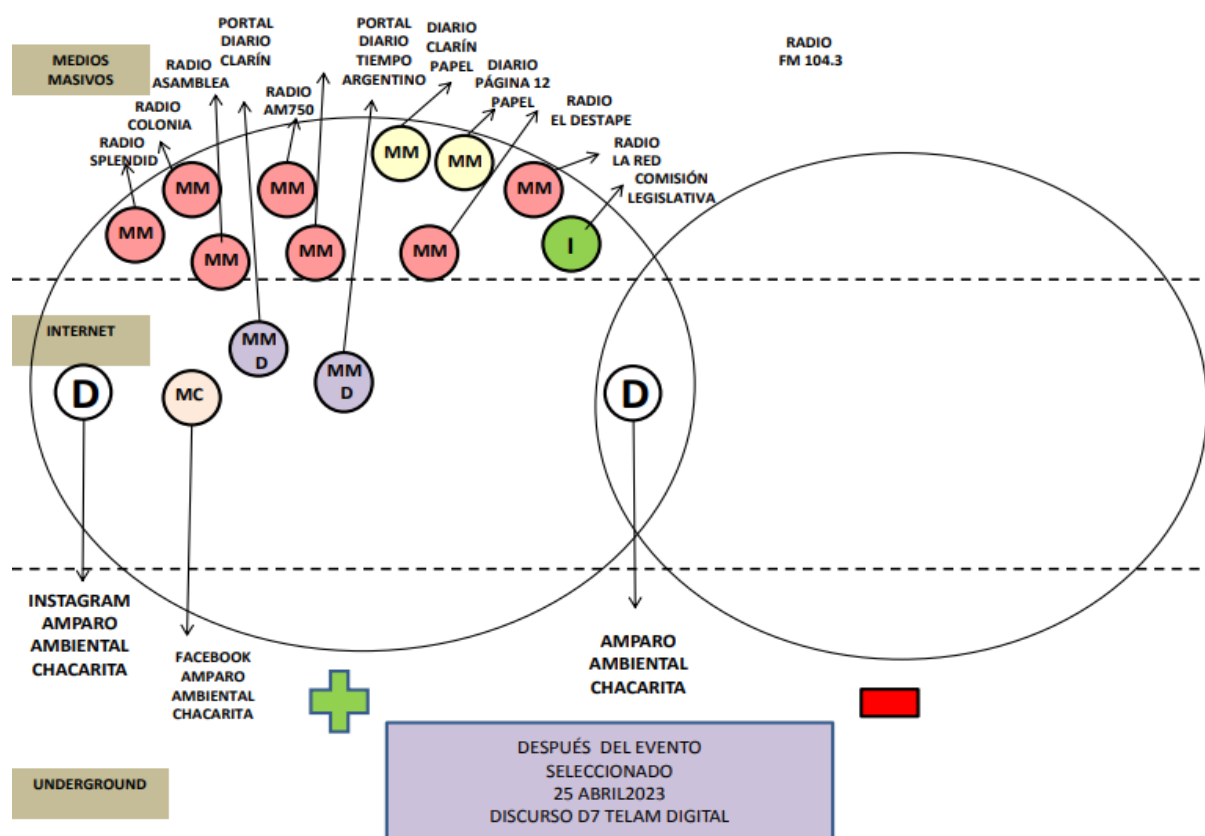


Gráfico posterior al evento seleccionado

Describiremos este gráfico, agrupando a los enunciadores según su jerarquía. Como en el gráfico anterior, el círculo negativo (lado derecho del gráfico) continúa vacío por no haber discursos con esas características. Sin embargo, es notable un aumento de la cantidad de enunciadores – y su jerarquía – que se grafican en el círculo positivo (lado izquierdo del gráfico). Además, todos los discursos analizados concuerdan con los lineamientos del Amparo Ambiental Chacarita, retomándolos textualmente.

En el sistema de Internet, se realiza la apertura de la cuenta de Facebook (D16) a cargo de una profesional, también responsable de las otras redes. Se considera por ello, que Amparo Ambiental Chacarita es un medio colectivo (MC).

Luego, aparecen los enunciadores de medios masivos digitales (MMD): el portal “Tiempo Argentino” (D14) y el portal del diario “Clarín” (D11). Éste último comienza a circular en producción y reconocimiento dentro del multimedia, siendo el enunciador de mayor escala dentro de Internet.

Dentro del sistema de medios masivos (MM), localizamos tres enunciadores del mismo nivel, ya que presentan una escala similar por sus audiencias potenciales. Éstos son: Radio Asamblea FM 94.1 (D10), Radio FM 104.3 (D13), y Radio El Destape (D18). A su vez, Radio Splendid (D8) y la Comisión Legislativa (D20) también se encuentran en un mismo nivel. Interpretamos que Radio Splendid, al ser el primer medio masivo que toma en producción al colectivo, genera el primer salto hipermediático documentado en el análisis temporal. Dentro de los medios masivos, el discurso se complejiza incorporando los reclamos de otros barrios, desarrollando así lo que será un colectivo Interbarrial.

La recepción en Comisión en Legislatura plantea la misma complejidad que mencionamos en el gráfico anterior. Por ello consideramos que es un enunciador del tipo “institución” (I). Sin embargo, esta llegada a la institución es de mayor nivel que el anterior, pues habilita el debate de la ley.

Tanto Radio Colonia (D9), Radio 750 (D12 y D21) como Radio La Red (D22) se agrupan en un mismo nivel jerárquico, por ser medios masivos de gran difusión.

Por último, destacamos el diario Clarín (D15) y el diario Página 12 (D17), ambos en papel. Apreciamos que estos enunciadores de tipo medios masivos (MM) son los de mayor difusión. Observamos que el diario Clarín (D15) retoma el discurso del Amparo Ambiental Chacarita, mientras que Página 12 (D17) menciona entrevistas hechas en radio a miembros del Amparo.

CONCLUSIÓN

Cuando hablamos de sociedad contemporánea, siguiendo la propuesta de Carlon, hacemos referencia a “una transformación en las condiciones de circulación discursiva” que afectan “al conjunto de las prácticas sociales que comprenden, en su sentido amplio, la cultura”.

Hemos identificado una serie de transformaciones durante el desarrollo del caso. Una de ellas respecto al aumento en reconocimiento que obtuvo el caso, partiendo desde una cuenta de Instagram con muy pocos seguidores, y llegando hasta medios masivos de comunicación y políticos. Además de a nivel reconocimiento, encontramos en los enunciadores un incremento tanto en la cantidad como en su estatuto. Advertimos ciertas transformaciones desde el momento de origen con respecto a los tramos finales, esto se observa sobre todo a partir de la publicación de Télam Digital (D7), tal y como desarrollamos en el análisis espacial. Además,

para esbozarlo de forma sencilla, uno de los principales candidatos a jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se hizo presente interviniendo y apropiándose de discursos por los que el colectivo venía luchando hace un largo tiempo. Eso es algo que nos moviliza.

Debido a la divulgación llevada a cabo por enunciadores de tipo usuarios comunes en Instagram, el caso Amparo Ambiental Chacarita logró captar la atención de portales digitales que aumentaron la circulación mediática. Posteriormente, el discurso es captado por los medios masivos comenzando por radios mencionadas en el análisis. En este ascenso hacia los medios masivos, una de las principales diferencias se da en cuanto a la profesionalidad de los enunciadores y, por lo tanto, una mayor repercusión en la sociedad en general. Es notable cómo, si bien hubo una suba en las interacciones en la cuenta de Instagram, no fue hasta que el caso ascendió a los medios masivos que pudo contar con un reconocimiento masivo.

Nos pareció interesante profundizar en el caso y darnos cuenta de que nos sentimos interpelados, siendo que la mayoría del grupo vivimos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nos entusiasma ver que un caso que partió de una cuenta de Instagram, consiguió elevarse hacia la legislatura y hacerse escuchar. Nos alienta saber que podemos contar con las redes sociales para expresarnos y, quizás así, llegar a formar parte de la gran circulación con la que cuentan los medios masivos de comunicación.

Apéndice

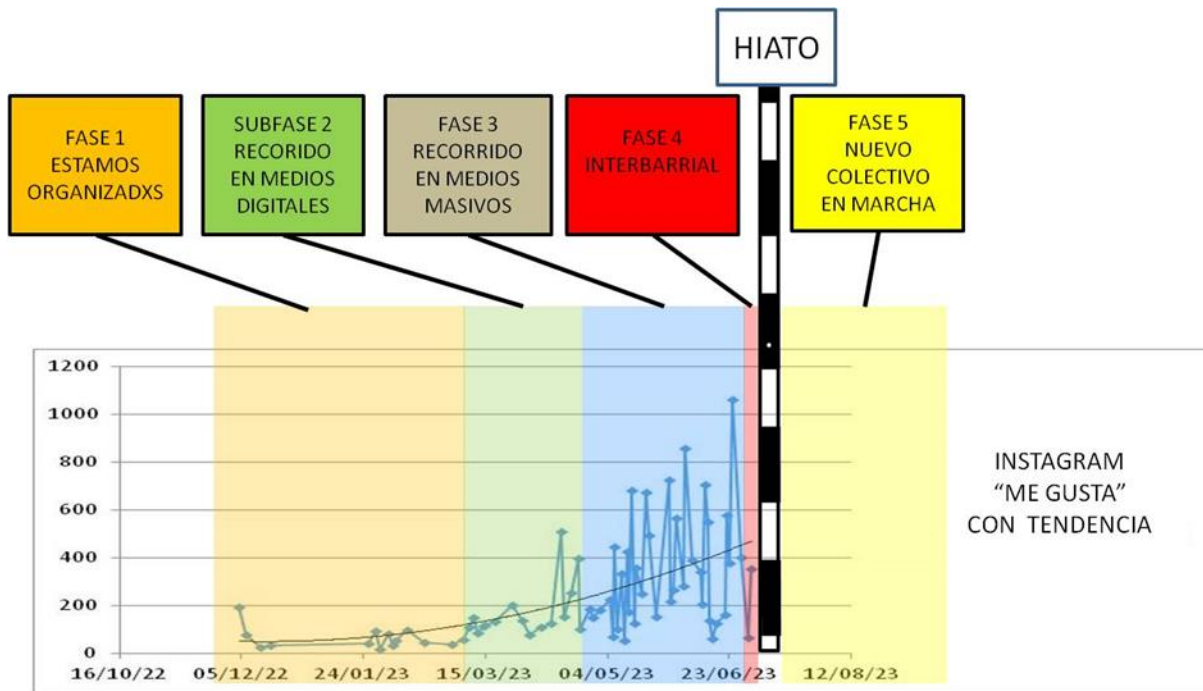


Gráfico 1: "Me gusta" en Instagram

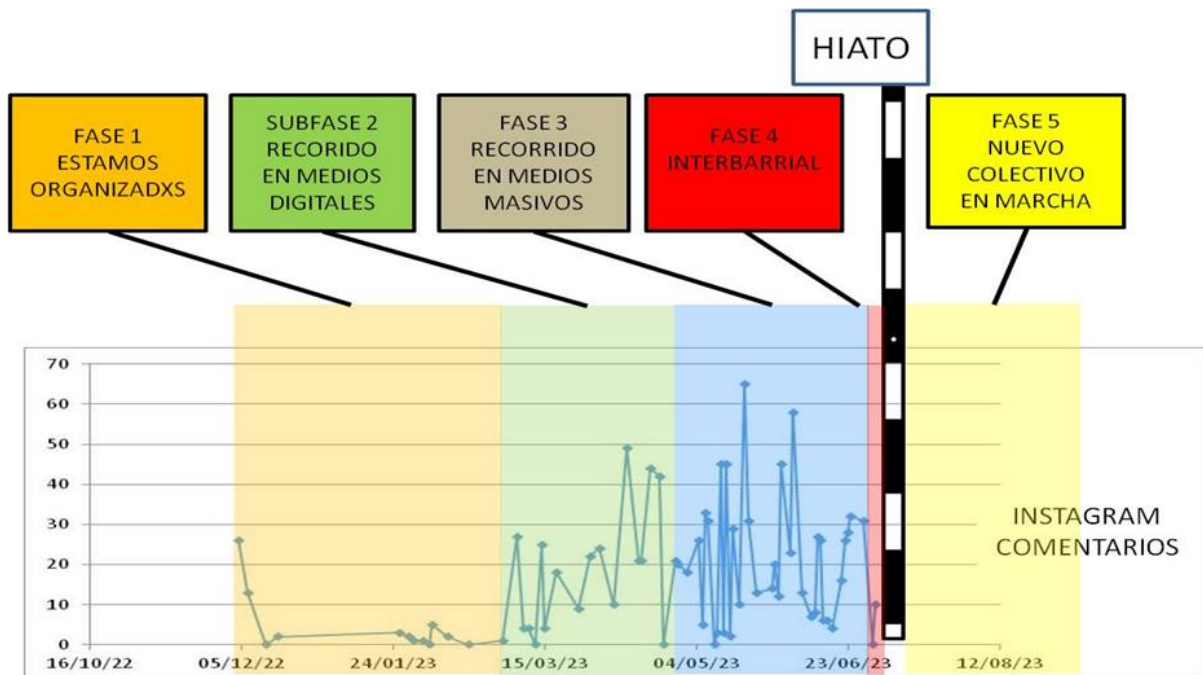


Gráfico 2: "Comentarios" en Instagram

Bibliografía

- Brunetto, S. (1 de septiembre de 2023) CABA: las organizaciones barriales marcharán a la Legislatura para reclamar contra el Código Urbanístico. Página12. <https://www.pagina12.com.ar/584009-caba-las-organizaciones-barriales-marcharan-a-la-legislatura>
- Castells, M. (2012). Conectar las mentes, crear significado, contestar el poder. Redes de Indignación y Esperanza – Los Movimientos Sociales en la Era de Internet. Madrid. Alianza Editorial.
- Carlón, Mario (2016a). “Registrar, subir, comentar, compartir: prácticas fotográficas en la era contemporánea”, en Estética, medios y subjetividades, Pablo Corro y Constanza Robles (editores). Santiago: Universidad Pontificia Católica de Chile.
- Carlón, Mario (2016b). Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón. Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional; en Vizer Eduardo y Carlos Vidales (coordinadores). Salamanca: Comunicación social.
- Carlón, Mario (2020 [2018]). “Medios individuales, medios colectivos, y circulación transversal: desde “adentro hacia afuera” y desde “afuera hacia adentro” (o cómo afecta la nueva circulación a las instituciones sociales). En Circulação discursiva e transformação da sociedade.
- Carlón, Mario (2020) Circulación del sentido y construcción de colectivos: en una sociedad hipermediatizada / Mario Carlón. - 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2020.
- Carlón, Mario (2021). El poder del humor en una sociedad hipermediatizada. Recursos humorísticos y saltos hipermediáticos, en Burkart, Mara; Fraticelli, Damián y Várnagy, Tomás. Arruinando chistes. Panorama de los estudios del humor y lo cómico. Teseo.
- Caracterización y diagnóstico Comuna 15. (2011) IPyPP Buenos Aires para Todos en Proyecto Sur.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2023) <https://buenosaires.gob.ar/sede-comunal-15>

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (enero 2023) Resultados Provisionales.

Jakobson, Roman (1985). “Lingüística y poética”, en Ensayos de lingüística general. Barcelona: Planeta-Agostini.

Verón, Eliseo (1985). “El análisis del contrato de lectura”. Un nuevo método para los estudios de posicionamiento de soporte de los media”, documento, UBA. (Primera edición: en Les medias: Experiences, recherches actuelles, applications”, IREP, París, 1985).

Informe Territorial Comuna 15. (2015). Ministerio de Desarrollo Urbano; Subsecretaría de Planeamiento. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad.